

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOSPICONSTRUC SA
CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL AÑO 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del dos mil veinte, a las diez horas en punto en el local de la compañía **HOSPICONSTRUC SA**, ubicada en la Lotización las Brisas solar 3 manzana D 11; se constituyen los accionistas señores **JOSUE ANDRES ROMAN ESPINOZA** por sus propios derechos como propietario del 1% de acciones (1 acción) y, la señora **GINA ELIZABETH ESPINOZA BASTIDAS** por sus propios derechos como propietario de 99.9% de las acciones (99 acciones). Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo cual se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía.

Por voluntad de los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin previa convocatoria, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de trata los puntos del orden del día, sobre el cual se encuentran debidamente informados y unánimemente de acuerdo en que se trate: **PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA: 1.-** Dar a conocer el Informe de la Administración del periodo 2019; **2.-** Dar a conocer y Aprobar el Balance de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Estado de Flujo de Efectivos y Estado de Cambios de Patrimonio correspondientes al periodo contable 2019; **3.-** Nombrar Oficial de cumplimiento y su Comitiva para el periodo 2020. Con el fin de cumplir con lo dispuesto por la superintendencia de Compañías, Preside la Junta el Presidente Ad hoc señor **JOSUE ANDRES ROMAN ESPINOZA** y actúa de Secretario el Gerente General señor **BALDOMERO JACINTO VELEZ VELIZ**. La Presidencia dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, lo que así se hizo, constatándose que los accionistas presentes y el número de acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de la presente acta, de lo cual se deja constancia en la lista de asistencia suscrita por el Presidente y Secretario de la Junta. A continuación, se pasa a tratar los puntos del orden del día que dicen: **1.- DAR A CONOCER EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PERIODO 2019; 2.- DAR A CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE SITUACIÓN INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS Y ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL PERIODO CONTABLE 2019; 3.- NOMBRAR OFICIAL DE CUMPLIMIENTO Y SU COMITIVA PARA EL PERIODO 2020.** Una vez cumplida con la lectura del Orden del día toma la palabra el señor Gerente General señor **BALDOMERO JACINTO VELEZ VELIZ** para dar a conocer su informe el mismo que es leído en voz alta a todos los presentes y sin preguntas al respecto; toma la palabra el accionista **JOSUE ANDRES ROMAN ESPINOZA** toma la palabra, para manifestar: Que es necesario aprobar los Estados de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Estado de Flujo de Efectivos y Estado de Cambios de Patrimonio correspondientes al periodo contable 2019 basados en NIIF, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías sometido a votación quedo aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día donde se ratifica que para dar Cumplimiento a la disposición de la Unidad de Análisis Financiero y Económico se nombra a la Ingeniera **WENDY FERNANDA MUÑOZ LUNA** con cédula de identidad No, 0918004938 como Oficial de Cumplimiento sin nombrar suplente y debido a que la compañía no cuenta con muchos proveedores ni

movimientos que controlar y como Comité de Control se designa al señor Gerente General BALDOMERO JACINTO VELEZ VELIZ con cédula de identidad No. 0917958134; lo que es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de esta acta, concluido el receso se reinstala la Junta dándose lectura a la misma y que es aprobada por unanimidad, y para constancia de la misma es firmada por todos los asistentes, dándose por terminada la Junta a las doce horas en punto.



f) JOSUE ANDRES ROMAN ESPINOZA
Presidente ad-Hoc de la Junta



f) BALDOMERO JACINTO VELEZ VELIZ
Secretario Ad-Hoc de la Junta



f) GINA ELIZABETH ESPINOZA BASTIDAS
Accionista



f) JOSUE ANDRES ROMAN ESPINOZA
Accionista

CERTIFICO: Que la copia que antecede es conforme a su original que se encuentra asentada en el Libro de Actas de la compañía, a la cual me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, 12 de marzo del año 2020; **f) JOSUE ANDRES ROMAN ESPINOZA** Presidente ad-Hoc de la Junta; **f) BALDOMERO JACINTO VELEZ VELIZ.** Secretario Ad-Hoc de la Junta; **f) GINA ELIZABETH ESPINOZA BASTIDAS** Accionista; **f) JOSUE ANDRES ROMAN ESPINOZA** Accionista.



f) BALDOMERO JACINTO VELEZ VELIZ.
Secretario Ad-Hoc de la Junta